



Expte 4/2018

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGION DE MURCIA.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Relación de asistentes:

- Presidenta:
D^a. Ana M^a Fructuoso Sánchez.- Vicesecretaria.
- Vocales:
 - D^a. Ana Helena Fernández Caballero.- Jefa de Servicio Jurídico y de Régimen Interior.
 - D. Pablo Molero Marañón –Interventor Delegado.
- Secretaria:
D^a. Ana Pilar Herrero Sempere.- Jefa de Servicio Económico y de Contratación.

En Murcia, siendo las 12:15 horas del día 21 de enero de 2019 se constituye la Mesa de Contratación en el despacho de la Vicesecretaria, con la asistencia de sus componentes, con objeto de examinar la documentación presentada por la empresa IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. el 18 de enero a efectos de atender el requerimiento de subsanación remitido por correo electrónico el mismo día.

Comprobada la documentación aportada, la mesa entiende acreditada la solvencia económica y financiera de la empresa y que la misma dispone de los medios personales que se ha comprometido a adscribir a la ejecución del contrato.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día reflejado al inicio, extendiéndose por mí, la Secretaria, la presente acta, de la cual doy fe.

Firmado electrónicamente por la Secretaria de la Mesa, con el Visto Bueno de la Presidenta.

